

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Holcim Ecuador S. A.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Holcim Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) y **Subsidiarias**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patrio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
4 de marzo de 2016

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

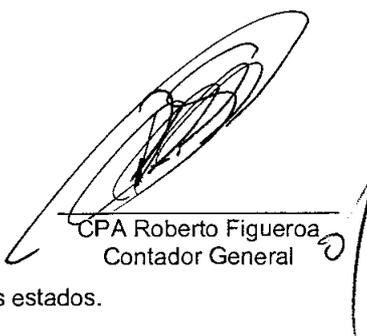
Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	11,643	15,361
Cuentas por cobrar terceros	8	23,892	20,271
Cuentas por cobrar financieras	9	4,813	3,166
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16(a)	2,273	1,457
Inventarios	10	52,082	59,282
Impuestos por recuperar	19(a)	101	681
Gastos pagados por anticipado		1,942	1,789
Otros activos		464	286
Activo mantenido para la venta	11	9,000	11,966
Total activo corriente		106,210	114,259
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipo	12	554,975	544,604
Cuentas por cobrar financieras	9	9,680	10,518
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16(a)	9,151	10,400
Activo intangible	13	6,647	6,885
Activo por impuestos diferidos	19(d)	1,832	1,584
Otros activos		801	827
Total activo no corriente		583,086	574,818
Total activo		689,296	689,077


Ing. Nick Traber
Presidente Ejecutivo


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

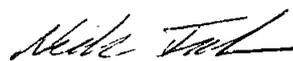
Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

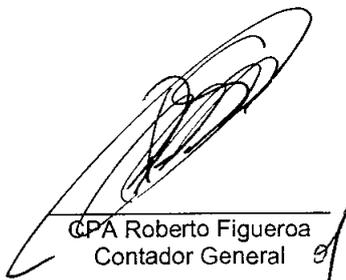
Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	15	35,465	15,746
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	50,595	74,685
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16(a)	17,910	14,181
Beneficios a empleados	17(a)	28,106	34,398
Provisiones	18	4,100	5,503
Impuestos por pagar	19(a)	30,574	32,495
Total pasivo corriente		<u>166,750</u>	<u>177,008</u>
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	15	118,786	132,227
Beneficios a empleados	17(b)	5,739	5,820
Provisiones	18	3,213	2,930
Total pasivo no corriente		<u>127,738</u>	<u>140,977</u>
Total pasivo		<u>294,488</u>	<u>317,985</u>
Patrimonio:			
Capital social	20	102,400	102,400
Reserva legal	21	51,203	51,203
Utilidades retenidas	22	241,205	217,489
Total patrimonio		<u>394,808</u>	<u>371,092</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>689,296</u>	<u>689,077</u>


Ing. Nick Traber
Presidente Ejecutivo


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados integrales

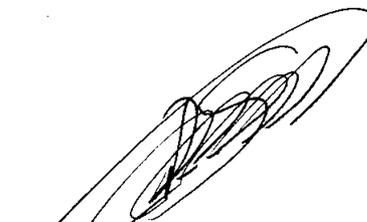
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Ingresos:			
Venta	3(l)	556,543	604,703
Ingresos financieros y otros	3(l)	4,494	3,230
Regalías	3(l)	1,214	1,383
Total ingresos		562,251	609,316
Costos y gastos:			
Costos de ventas	3(m)	(336,952)	(359,391)
Gastos de administración y ventas	24	(30,514)	(30,015)
Participación a trabajadores	17(a)	(25,570)	(31,141)
Otros gastos	25	(18,421)	(5,734)
Gastos financieros	3(n)	(184)	(394)
Total costos y gastos		(411,641)	(426,675)
Utilidad antes de impuesto a la renta		150,610	182,641
Impuesto a la renta	3(i) y 19(b)	(38,621)	(40,390)
Utilidad neta y resultado integral		111,989	142,251
Utilidad neta por acción en Dólares de E.U.A. (1)	3(p)	5.4679	6.9455

(1) Utilidad equivalente a una acción de valor nominal de 5 Dólares de E.U.A.


Ing. Nick Traber
Presidente Ejecutivo


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

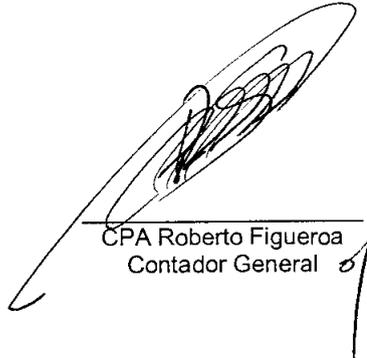
Estados consolidados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	102,400	51,203	262,333	415,936
Dividendos pagados de años anteriores (Véase Nota 22(d))	-	-	(132,513)	(132,513)
Anticipo de dividendos (Véase Nota 22(d))	-	-	(54,582)	(54,582)
Utilidad neta	-	-	142,251	142,251
Saldo al 31 de diciembre de 2014	102,400	51,203	217,489	371,092
Dividendos pagados de años anteriores (Véase Nota 22(d))	-	-	(88,273)	(88,273)
Utilidad neta	-	-	111,989	111,989
Saldo al 31 de diciembre de 2015	102,400	51,203	241,205	394,808


Ing. Nick Traber
Presidente Ejecutivo


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

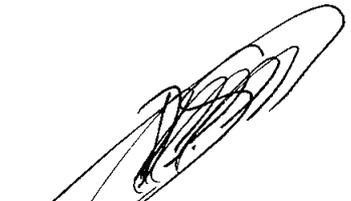
Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibidos de clientes	593,743	653,109
Pagos a proveedores, empleados y otros	(418,566)	(456,778)
Intereses pagados	(184)	(112)
Intereses recibidos	888	1,681
Otros ingresos	-	2,185
Impuesto a la renta pagado	(25,105)	(43,800)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>150,776</u>	<u>156,285</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(49,882)	(96,312)
Cobros por venta de terreno	440	980
Cobros de cuentas por cobrar financieras	1,927	4,560
Dividendos recibidos de partes relacionadas	-	91
Venta de maquinarias y terrenos	825	-
Liquidación / adquisición de subsidiarias	-	(3,704)
Adquisición de concesiones	-	(760)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(46,690)</u>	<u>(95,145)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Flujos recibidos de obligaciones bancarias	20,000	97,114
Pago de deuda	(48,806)	(167)
Dividendos pagados	(78,998)	(183,128)
Otros	-	5
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(107,804)</u>	<u>(86,176)</u>
Disminución neta en efectivo y en caja y bancos	<u>(3,718)</u>	<u>(25,036)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Aumento por fusión	-	4,128
Saldo al inicio del año	15,361	36,269
Saldo al final del año	<u>11,643</u>	<u>15,361</u>


Ing. Nick Traber
Presidente Ejecutivo


CPA Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Holcim Ecuador S. A. y sus compañías Subsidiarias (en adelante "el Grupo") están constituidas en Ecuador y sus actividades principales son la fabricación, producción y comercialización de clínker, cemento y hormigones en general, y cualquier otro producto industrial relacionado con los anteriores.

Holcim Ecuador S. A. es subsidiaria de Holcim Investments (Spain), S.L., y su matriz final es LafargeHolcim Ltd. de Suiza.

El domicilio principal de Holcim Ecuador S. A. y sus compañías subsidiarias se encuentran en la Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Holcim Ecuador S. A. tiene participación en el capital de las siguientes compañías subsidiarias:

<u>Compañía</u>	<u>% de participación</u>	<u>Actividad principal</u>
Construmercado S. A. (a)	99.999	Comercializadora
Holcim Agregados S. A.	99.995	Concesión y explotación minera
Ecotecno Ecología y Tecnología S. A.	<u>99.999</u>	Procesamiento de desechos

(a) Con fecha 25 de abril de 2014, Construmercado S. A. adquirió 499 acciones con un valor nominal de 10 Dólares de E.U.A. cada acción del capital social de Adfranec S. A. En octubre de 2014, se realizó la fusión por absorción con Adfranec S. A.

Los estados financieros de Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias, para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la Dirección para su emisión el 18 de marzo de 2016.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales y el activo mantenido para la venta medido a valor razonable (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Grupo. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A., es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Holcim Ecuador S. A. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015. El control se logra cuando el Grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en sus subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas.

Las subsidiarias se consolidan totalmente a partir de la fecha de la adquisición, que es la fecha en la que Holcim Ecuador S. A. obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa. Los estados financieros de las subsidiarias se preparan para el mismo período de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas realizadas que surjan de las transacciones entre Holcim Ecuador S. A. y sus Subsidiarias, y los dividendos se eliminan totalmente.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera del Grupo incluye todos los saldos en efectivo y los mantenidos en bancos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

Préstamos y cuentas cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se reconoce en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento-

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando el Grupo tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, el Grupo mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados, según corresponda.

Deudas y préstamos que devengan interés-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Clasificación de partidas corrientes y no corrientes-

Los instrumentos financieros se clasifican en corrientes o no corrientes en base a la evaluación de los flujos de efectivo contractuales subyacentes. Cuando se prevé que los vencimientos son superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifican como no corrientes.

(c) Inventarios-

Se encuentran valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestos y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición más gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El inventario de repuestos y materiales incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimientos por más de un año.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir. Las vidas útiles de los activos intangibles se valúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los activos intangibles con vida útiles indefinidas no se amortizan y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron deterioro del valor.

(e) Propiedad, planta y equipo-

Los inmuebles están registrados a costo asignado por revaluación y la planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor (de aplicar).

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados en el período en que se producen. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, registrando el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 - 35
Maquinarias y equipos	5 - 35
Equipos de transporte	5 - 9
Muebles y equipos de oficina	10
Canteras	100

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo no considera el valor residual de activos fijos para la determinación del cálculo de depreciación, por considerar este valor como marginal.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año.

(f) Deterioro del valor de los activos no financieros-

Al final de cada período, el Grupo evalúa los saldos en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, el Grupo realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos.

(g) Activo mantenido para la venta-

Corresponde a aquel activo cuyo importe en libros será recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta (considerada altamente probable en el corto plazo), en lugar de su uso continuado. Dicho activo es medido al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

(h) Valor razonable de los instrumentos financieros-

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Grupo.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, el Grupo determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia del Grupo determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Grupo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Grupo ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.
- **Impuesto diferido-** Se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía y sus Subsidiarias realizan la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

- **Impuestos corrientes y diferidos-** Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

(j) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Provisión para restauración de canteras – Representa la estimación de costos relacionados con la futura restauración de la superficie y subsuelo de las áreas explotadas de las canteras, los cuales fueron determinados en base a un estudio realizado por un profesional independiente y están valuadas de acuerdo a lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 "Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes". De acuerdo con esta norma, si los desembolsos de la provisión ocurrieran después de 12 meses de la fecha del estado de situación financiera, la provisión deberá registrarse al valor presente neto de los gastos que serán incurridos en el futuro para liquidar la provisión.

(k) Beneficios a empleados-

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social- Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación de trabajadores- El Grupo reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía y sus Subsidiarias. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La participación a trabajadores de la subsidiaria Holcim Agregados S. A. se liquida de la siguiente forma: 3% lo reciben los empleados, y el 12% restante es pagado al Estado Ecuatoriano como una contribución.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Bonos a principales ejecutivos- El Grupo reconoce en sus estados financieros, bonos a sus principales ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos está en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

Venta- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando el Grupo transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por servicios- Los ingresos son reconocidos en resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Las principales categorías de ingresos por servicios son:

- Derecho de concesión: es la cuota de inscripción no reembolsable que todo franquiciado debe cancelar al inicio de operaciones.
- Ingresos por regalías: se generan sobre la venta efectuada por los franquiciados (2 centavos de Dólar de E.U.A. por saco de cemento y 0.4% sobre las compras de hierro).

Ingresos por intereses- Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

(m) Costos y gastos-

Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(n) Gastos financieros-

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

(o) Resultado en compra de acciones a entidades bajo control común-

Corresponde a la diferencia entre el costo y el valor atribuido a los activos netos de la subsidiaria a la fecha de adquisición, que se registra en el patrimonio de los accionistas por considerarse transacciones entre entidades bajo control común.

(p) Utilidad por acción-

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(q) Segmentos de operación-

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. En la determinación de los segmentos, se consideran a la estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero. El Grupo efectúa revelaciones por segmentos (Véase Nota 23).

(r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, las Compañías del Grupo tienen la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34 Reporte de periodos interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros- revelaciones	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociado o Joint Venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: La aplicación de la excepción de Consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. El Grupo no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El actuario contratado por la Compañía y sus Subsidiarias para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipo- La propiedad, planta y equipo se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuesto a la renta- El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

Provisión para restauración de canteras- El Grupo provisiona los costos de restauración de un sitio cuando existe una obligación legal o adquirida, el costo que se origina como activo de una provisión antes de que comience la explotación de materias primas, se incluye como parte de las propiedades y equipos y se deprecia durante la vida útil del sitio. El efecto de cualquier ajuste a la provisión debido a algún daño ambiental derivado a las actividades de explotación, se registra como parte de los costos de explotación durante la vida útil del sitio con el fin de reflejar la mejor estimación del pasivo requerido al cierre del período que se reporta. La provisión se descuenta a su valor presente.

Los supuestos utilizados para el calcular la provisión se basaron en la información actual disponible a la fecha y son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de restauración dependerán de los precios de mercado que reflejaran las condiciones económicas futuras.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso del Grupo, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. El Grupo ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 90% de las ventas son efectuadas al contado.

Riesgo de liquidez-

El Grupo monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo del Grupo es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras registradas al 31 de diciembre de 2015, cuyos vencimientos se indican en las Notas 14 y 15, respectivamente.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables que representa el 81% de las obligaciones mantenidas en el año 2015 (55% en el año 2014).

Riesgo operativo

En sus actividades, el Grupo enfrenta riesgos industriales y de medio ambiente por lo que se encuentra sujeta a extensas regulaciones gubernamentales concernientes a la protección del medioambiente, salud y seguridad industrial. Las actividades de explotación de canteras se llevan a cabo en sitios que son ecológicamente sensitivos, y se requiere conocimientos específicos para minimizar el impacto en el referido ecosistema, biodiversidad y salud humana.

En opinión de la gerencia, el Grupo ha adoptado los estándares más exigentes para el manejo de los riesgos de medio ambiente y de salud y seguridad industrial, cumpliendo con las mejoras prácticas y estándares locales e internacionales. La gerencia del Grupo evalúa a través de procedimientos específicos, los riesgos ambientales y de seguridad del trabajo considerando adicionalmente las regulaciones específicas del país en dicha materia.

Gestión de capital-

El objetivo principal de la gestión de capital del Grupo es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. El Grupo gestiona su estructura de capital y realizan ajustes en función a los cambios en las condiciones

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, el Grupo puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR TERCEROS

Al 31 de diciembre, el resumen de las cuentas por cobrar terceros es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales	20,205	16,266
Otras cuentas por cobrar	4,694	4,786
Estimación para cuentas incobrables	<u>(1,007)</u>	<u>(781)</u>
	<u>23,892</u>	<u>20,271</u>

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	781	396
Provisión	234	437
Castigos	<u>(8)</u>	<u>(52)</u>
Saldo al final	<u>1,007</u>	<u>781</u>

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por vencer	15,586	13,744
Vencidos:		
De 1 a 30 días	1,394	1,311
De 31 a 90 días	686	599
De 91 a 180 días	1,424	91
Más de 180 días	<u>1,115</u>	<u>521</u>
Total	<u>20,205</u>	<u>16,266</u>

9. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar financieras corresponden a:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

		2015		2014	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Maxiroca S. A.	(1)	615	5,819	576	6,339
Franquiados y derechos de entrada	(2)	1,577	1,889	1,411	2,225
Calizas Huayco S. A.	(3)	585	1,410	540	1,954
Municipio de Guayaquil		1,567	-	-	-
Fideicomiso Porto Alegre		-	-	300	-
Otros		469	562	339	-
Total		4,813	9,680	3,166	10,518

- (1) Corresponde a la venta de inmuebles, maquinarias y equipos de las plantas de producción de agregados Picoazá y Chorrillo por 7,800 y préstamo por 500. Los términos de la negociación consideraron que la venta de las maquinarias y equipos serán pagaderos en dividendos semestrales a partir de diciembre de 2012 hasta diciembre de 2023, con intereses a tasa fija del 7% anual y el valor del préstamo será pagadero en dos cuotas a ser canceladas en julio y diciembre de cada año.
- (2) Corresponde a créditos otorgados a franquiciados con vencimientos hasta el año 2021, a una tasa de interés promedio anual del 10%. Los intereses devengados por estos créditos se registran en el estado de resultados integrales como parte de los ingresos financieros.
- (3) Corresponde a la venta de terrenos efectuada por 4,800 en el año 2008, pagadero en dividendos mensuales a partir de noviembre de 2009 hasta octubre de 2019 y con intereses a tasa fija del 6% anual.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, el resumen de inventarios es como sigue:

	2015	2014
Repuestos y materiales	27,149	23,708
Productos en proceso y terminados	18,115	28,608
Materias primas	8,044	6,399
Combustibles	4,871	5,965
	58,179	64,680
Provisión por obsolescencia	(6,097)	(5,398)
	52,082	59,282

La provisión por obsolescencia está constituida considerando los inventarios de repuestos y materiales que no han registrado movimiento por más de un año. Durante los años 2015 y 2014, el Grupo registró un incremento en la provisión por 697 y 1,055, respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados integrales como parte del costo de ventas y no existieron recuperaciones o bajas.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

11. ACTIVO MANTENIDO PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la inversión en Generadora Rocafuerte S. A GENEROCA corresponde al 99.99% de la participación que posee Holcim Ecuador S. A. en el patrimonio de esta entidad. En octubre de 2015, Holcim Ecuador S. A. celebró una carta de intención de compraventa y transferencia de acciones de la compañía Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA con un tercero, a través de la cual se estableció como precio por dichas acciones 9,000, pagadero a 7 años con una tasa de interés anual del 7%. El Grupo reconoció como parte de los otros gastos en el resultado integral del año la pérdida en el valor de esta inversión por 3,000 (Véase Nota 25).

El Grupo realizará la transacción de venta en el primer semestre del año 2016, una vez que se concluyan los requerimientos societarios requeridos por la transferencia de las acciones.

Las principales cifras no auditadas de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 de Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA, se detallan a continuación:

Activos	17,678
Pasivos	2,022
Patrimonio	15,656
Ingresos	11,627
Utilidad neta	<u>439</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, el resumen de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo	874,849	834,880
Depreciación acumulada	<u>(319,874)</u>	<u>(290,276)</u>
	<u>554,975</u>	<u>544,604</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	68,950	69,405
Canteras	15,070	15,070
Edificios e instalaciones	136,591	80,122
Maquinarias y equipos	272,722	159,993
Equipos de transporte	25,906	29,268
Muebles y equipos de oficina	3,245	703
Obras en proceso	<u>32,491</u>	<u>190,043</u>
	<u>554,975</u>	<u>544,604</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipo fueron como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Terre- nos	Can- teras	Edifi- cios e insta- lacio- nes	Maqui- narias y equipos	Equi- pos de trans- porte	Mue- bles y equi- pos de oficina	Obras en proceso	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	69,582	15,070	125,510	339,686	53,976	2,233	152,909	758,966
Adquisiciones (a)	-	-	-	-	-	-	97,330	97,330
Activaciones (a)	-	-	21,832	33,673	4,356	559	(60,420)	-
Ventas/bajas	(177)	-	(1,934)	(17,365)	(1,476)	(464)	-	(21,416)
Reclasificaciones	-	-	-	(224)	-	-	224	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	69,405	15,070	145,408	355,770	56,856	2,328	190,043	834,880
Adquisiciones (a)	-	-	-	-	-	-	49,882	49,882
Activaciones (a)	819	-	61,582	135,599	1,208	3,398	(202,606)	-
Ventas/bajas	(1,274)	-	(225)	(2,763)	(674)	(149)	(4,828)	(9,913)
Reclasificaciones	-	-	446	(294)	-	(152)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	68,950	15,070	207,211	488,312	57,390	5,425	32,491	874,849
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	(63,747)	(197,805)	(24,828)	(1,927)	-	(288,307)
Depreciación del período	-	-	(3,473)	(14,476)	(4,207)	(162)	-	(22,318)
Ventas/bajas	-	-	1,934	16,504	1,447	464	-	20,349
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	(65,286)	(195,777)	(27,588)	(1,625)	-	(290,276)
Depreciación del período	-	-	(5,559)	(22,576)	(4,504)	(704)	-	(33,343)
Ventas/bajas	-	-	225	2,763	608	149	-	3,745
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(70,620)	(215,590)	(31,484)	(2,180)	-	(319,874)
Valor neto en libros	68,950	15,070	136,591	272,722	25,906	3,245	32,491	554,975

- (a) Corresponde principalmente a desembolsos efectuados para la construcción de la tercera línea de producción de clínker. Durante el año 2015 se capitalizó la segunda fase del proyecto que incluyó principalmente la implementación del sistema precalentador, horno, molino de rodillo y torre de precalentamiento por 180,000 aproximadamente. Durante el año 2014 se capitalizó la primera fase del proyecto correspondiente a la sala de arcillas y edificio de tolva por 35,000 aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2015 los costos por financiamiento capitalizados en esta obra ascienden a 1,446 (3,643 al 31 de diciembre 2014) y la tasa de interés promedio de capitalización fue de 6% (7.55% al 2014). El Grupo espera concluir en el año 2016, la fase final de este proyecto.

Para la construcción de este proyecto, Holcim Ecuador S. A. suscribió un contrato de construcción por 155,000 con CBMI Construction Co. Ltd., el 14 de noviembre de 2012, el cual incluía el suministro de todos los equipos mecánicos, eléctricos y de control de procesos, de acero estructural y de revestimiento, de diseño de ingeniería civil, ingeniería mecánica y eléctrica, la supervisión del montaje y la puesta en marcha de la obra. Como parte de este contrato, las partes acordaron que la Compañía efectuaría retenciones sobre los valores pagados por cada factura recibida de este proveedor. Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo con este proveedor fue totalmente liquidado, el valor retenido al 31 de diciembre de 2014 ascendió a 16,060 el cual se incluye como parte de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

13. ACTIVO INTANGIBLE

Corresponde a la compra de las marcas registradas, nombres comerciales, lemas comerciales, otros signos distintivos, formato de negocio "Disensa", know-how, software y demás elementos de propiedad intelectual y sus títulos. La compra se efectuó a CESI S. A. (compañía relacionada) mediante contrato suscrito el 14 de octubre de 2013.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	(1)	37,314	62,122
Anticipos de clientes	(2)	1,971	4,172
Regalías mineras (Véase Nota 27)		3,169	2,885
Otras cuentas por pagar		<u>8,141</u>	<u>5,506</u>
		<u>50,595</u>	<u>74,685</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 1 a 60 días.

(2) Corresponde a anticipos recibidos de clientes por venta de hormigón y cemento al granel los cuales no devengan intereses.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones financieras corresponden a financiamiento recibido de Corporación Andina de Fomento, Banco Pichincha C.A. y Banco del Pacífico S. A con vencimiento hasta noviembre de 2020 y que generan intereses a una tasa promedio que oscila entre 5% y 8% (5.08% y 7.9% en el año 2014) (tasas de interés reajustables, excepto por uno de los préstamos mantenidos con la Corporación Andina de Fomento).

Dichas obligaciones financieras fueron contratadas principalmente para financiar la construcción de la tercera línea de producción de clínker (Véase Nota 12) y no existen covenants ni garantías entregadas sobre dichos préstamos.

Los vencimientos de las obligaciones financieras se muestran a continuación:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Local</u>	<u>Exterior</u>	<u>Local</u>	<u>Exterior</u>
Año 2015	-	-	15,746	-
Año 2016	18,878	16,587	16,934	16,587
Año 2017 en adelante	10,373	108,413	10,293	88,413
	<u>29,251</u>	<u>125,000</u>	<u>42,973</u>	<u>105,000</u>

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

		2015		2014		
		Corto	Largo	Corto	Largo	
País		plazo	plazo	plazo	plazo	
Por cobrar:						
Fideicomiso Mercantil San Eduardo	(1)	Ecuador	1,968	9,151	1,189	10,400
Otras relacionadas			305	-	268	-
			<u>2,273</u>	<u>9,151</u>	<u>1,457</u>	<u>10,400</u>

(1) Corresponde principalmente a saldo por venta de terrenos y edificaciones efectuada en el año 2009 por 16.3 millones, pagadero en dividendos trimestrales a partir de enero de 2010 hasta enero de 2018 con intereses a tasa fija de 6% anual.

		País	2015	2014
Por pagar:				
Holcim Technology Ltd.		Suiza	7,502	6,331
Holcim Investments S.L.		España	7,000	3,966
Concretos Apasco S. A.		México	3,408	-
Holcim Trading S. A.		España	-	3,327
Otras relacionadas			-	557
			<u>17,910</u>	<u>14,181</u>

(b) Transacciones con partes relacionadas-

A continuación se resumen las principales transacciones con partes relacionadas:

		2015			2014		
		Divi-	Compra de	Servicios	Divi-	Compra	Servicios y
		pagados	inven-	y otros	pagados	de inven-	otros
		(*)	tarios		(*)	tarios	
Accionista							
Holcim Investments (Spain) S.L.		78,398	-	-	168,615	-	-
Otros accionistas		9,875	-	-	13,712	-	-
Filiales							
Holcim Trading S. A.		-	8,025	-	-	74,744	-
Holcim Technology Ltd.	(2)	-	822	27,165	-	-	27,234
Holcim Technology Inc.		-	-	-	-	14,935	-

(*) Véase Nota 22(d). Durante el año 2014 se cancelaron a otros accionistas saldos pendientes de dividendos de años anteriores.

(2) Contrato de franquicia-

Con fecha 22 de agosto de 2013, Holcim Ecuador S. A. (franquiciado) y Holcim Technology Ltd. (franquiciante) suscribieron un contrato de franquicia vigente a partir del 1 de enero de 2013 mediante el cual el franquiciante

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

otorga el derecho no exclusivo de usar el Concepto de Negocio (Business Concept), que es un conjunto de derechos intangibles y propiedad, que usados en conjunto resulta en un modelo de operación de negocios, incluye marcas comerciales, tecnología y know-how, dentro del territorio ecuatoriano para la operación del negocio del franquiciado. El franquiciado se compromete a remunerar al franquiciante con una comisión o regalía, denominada comisión de franquicia equivalente al 5% de las ventas netas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Holcim Ecuador S. A. y Subsidiarias, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

El saldo de las cuentas de beneficios a empleados al 31 de diciembre fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación a trabajadores	25,570	31,141
Beneficios sociales	2,050	1,894
Bonificaciones	486	1,363
	<u>28,106</u>	<u>34,398</u>

(b) Largo plazo:

Los movimientos de las provisiones por beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	4,196	3,708	1,624	1,811
Costo financiero	266	253	108	125
(Ganancias) pérdidas actuariales	(413)	91	(164)	(337)
Costo laboral por servicios actuales	569	390	398	158
Pagos	(555)	(246)	(290)	(133)
Saldo al final	<u>4,063</u>	<u>4,196</u>	<u>1,676</u>	<u>1,624</u>

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31% y 7%, tasa de rotación del 12.29% y 12.53%, respectivamente, tasa de incremento salarial del 3%, una tasa para futuro incremento de pensiones del 2.50%, tablas de mortalidad y tasas de incidencia de invalidez indicadas en el IESS 2002, y un periodo de antigüedad para jubilación de hombres y mujeres de 25 años.

18. PROVISIONES

El resumen de las provisiones al 31 de diciembre es como sigue:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo	4,100	5,503
Largo plazo	3,213	2,930
	<u>7,313</u>	<u>8,433</u>

El movimiento de las provisiones fue como sigue:

	<u>Saldo al</u>	<u>Aumento</u>		<u>Saldo</u>	<u>Aumento</u>		<u>Saldo</u>
	<u>31.12.13</u>	<u>(disminu- ción)</u>	<u>Pagos</u>	<u>al</u>	<u>(disminu- ción)</u>	<u>Pagos</u>	<u>al</u>
				<u>31.12.14</u>			<u>31.12.15</u>
Regalías mineras (Véase Nota 27)	7,242	(3,768)	-	3,474	(3,474)	-	-
Restauración de canteras	2,381	549	-	2,930	283	-	3,213
Otras provisiones	3,401	(976)	(396)	2,029	2,266	(195)	4,100
	<u>13,024</u>	<u>(4,195)</u>	<u>(396)</u>	<u>8,433</u>	<u>(925)</u>	<u>(195)</u>	<u>7,313</u>

Durante los años 2015 y 2014 se reversaron por concepto de regalías mineras 3,474 y 3,768 (Véase Nota 27).

Durante el año 2015, el Grupo se acogió a la Ley de Remisión de Pago de Intereses y Multas emitida por el Servicio de Rentas Internas, efectuando la reversión de la provisión mantenida al año 2014 por 1,834 (Véase Nota 19(c)). Durante el año 2015, el Grupo provisionó 4,100 por contingencias laborales (Véase Nota 25).

19. IMPUESTOS

(a) Activos y pasivos del año corriente-

El resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i><u>Impuestos por recuperar</u></i>		
Impuesto al valor agregado (IVA)	80	622
Retenciones en la fuente de años anteriores	21	59
	<u>101</u>	<u>681</u>
<i><u>Impuestos por pagar</u></i>		
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 19(c))	23,718	9,375
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,711	17,576
Contribuciones al Gobierno (Participación a trabajadores)	1,000	1,083
Retenciones de impuesto al valor agregado	763	818
Impuesto al valor agregado y otros impuestos	3,382	3,643
	<u>30,574</u>	<u>32,495</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 19(c))	38,869	40,529
Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 19(d))	(248)	(139)
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>38,621</u>	<u>40,390</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	150,610	182,641
Otras rentas exentas	(1,834)	(702)
Deducciones adicionales	(1,003)	(1,119)
Gastos no deducibles	15,947	3,404
Utilidad gravable	163,720	184,224
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	36,018	40,529
Impuesto a la renta de años anteriores	2,851 (*)	-
	<u>38,869</u>	<u>40,529</u>

(*) Incluye reversión de provisión mantenida al año 2014 por 1,834 (Véase Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	36,018	40,529
Retención de dividendos	-	(15,395)
Anticipo pagado	(554)	(821)
Retenciones en la fuente del año	(9,516)	(10,502)
Impuesto a la salida de divisas	(2,230)	(4,436)
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	<u>23,718</u>	<u>9,375</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Movimiento del activo por impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo por impuesto diferido se conformaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados (débito) crédito	
	2015	2014	2015	2014
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión por jubilación patronal	-	328	(328)	(115)
Provisión por obsolescencia de inventarios	1,341	1,188	153	266
Provisión de cuentas por cobrar	221	68	153	(12)
Provisiones varias	270	-	270	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			248	139
Activo por impuesto diferido	1,832	1,584		

(e) Revisiones fiscales-

De las revisiones fiscales efectuadas por las autoridades tributarias al Grupo al 31 de diciembre de 2014, existían los siguientes casos:

Actas de determinación fiscal y juicios tributarios vigentes:

- Mediante Resolución No. 109012005RREC007852, emitida el 13 de septiembre de 2005, el Servicio de Rentas Internas (SRI), notificó a la compañía Holcim Cementos S. A., (entidad absorbida por Holcim Ecuador S. A. en el año 2005), la diferencia a pagar por concepto de impuesto a la renta del año 2000 por 445; anticipo de impuesto a la renta del año 2001 por 223 e intereses por 118. En mayo 25 de 2006, el Grupo presentó ante la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2, la demanda de impugnación por el acta definitiva emitida. El 5 de septiembre de 2007, se dictó la providencia en la que se solicita los autos para resolver. Actualmente se está a la espera de que se dicte la sentencia.
- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. 0920130100187 emitida el 30 de octubre de 2013, la Administración Tributaria determinó una diferencia en el crédito tributario por concepto de impuesto a la renta por 2,113 del año 2009 registrado por Holcim Ecuador S. A. El Grupo emitió un reclamo administrativo impugnando las diferencias determinadas por la Autoridad Tributaria. Durante el año 2014 el Grupo canceló 402 (incluido intereses y recargo) por concepto de observaciones menores incluidas en el Acta de Determinación Tributaria No. 0920130100187.
- Mediante Acta de Determinación Tributaria No. 09201401262207 emitida el 26 de noviembre de 2014, la Administración Tributaria determinó una diferencia en el impuesto a la renta del año 2010 por 5,111 de Holcim Ecuador S. A. El Grupo ha emitido un reclamo administrativo impugnando las diferencias determinadas por la Autoridad Tributaria.
- El 23 de diciembre de 2004, Holcim Agregados S. A. fue notificada el acta definitiva relacionada con la orden determinación tributaria No. 1090104ATIODDT0008, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 18 de marzo de 2004 mediante la cual la Autoridad Tributaria determinó diferencias a pagar para el año 2000 por 119. El 3 de febrero de 2005, el Grupo presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal un escrito de impugnación por el acta emitida.

Durante el año 2015, el Grupo canceló el capital de glosas tributarias de años anteriores por 4,685 acogándose a la Ley de Remisión de Pago de Intereses y Multas emitida por el Servicio de Rentas Internas (Véase Nota 18).

(f) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de las Compañías del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de las Compañías del Grupo se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que las Compañías reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta

mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(h) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

20. CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado, está constituido por 20,480,884 acciones de valor nominal unitario de 5 Dólares de E.U.A.; 1,160 acciones de valor nominal unitario de 0.50 y 208,950 acciones de valor nominal unitario de 0.0005; todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

21. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal alcanzó el 50% del capital social del Grupo.

22. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre incluye:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ajuste de primera adopción	(a)	84,237	83,760
Reserva de capital	(b)	16,322	2,688
Reserva por valuación	(b)	39,559	35,759
Otro resultado integral	(c)	1,081	1,081
Utilidades acumuladas		<u>100,006</u>	<u>94,201</u>
		<u>241,205</u>	<u>217,489</u>

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de las compañías.

(b) Reservas por valuación y de capital-

Los saldos acreedores de las reservas por valuación de inversiones, propiedades y de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de las compañías.

(c) Otro resultado integral-

Representa la ganancia que surge por la medición al valor razonable de la inversión retenida en la fecha que se perdió el control de la subsidiaria Generadora Rocafuerte S. A. GENEROCA, para determinar su medición inicial como asociada. Se enviará a resultados del año cuando se realice.

(d) Dividendos pagados-

Con fecha 30 de marzo y 14 de diciembre de 2015 la Junta General de Accionistas resolvió el pago de dividendos por las utilidades del año 2014 por un total de 88,273.

Con fecha 11 y 27 de febrero de 2014 el Directorio y la Junta General de Accionistas, respectivamente, resolvieron el pago de dividendos por las utilidades del año 2013 por un total de 132,513.

En sesión celebrada el 10 de diciembre de 2014, el Directorio de la Compañía haciendo uso de la delegación que le otorgó la Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de febrero de 2014, resolvió la entrega anticipada de utilidades con cargo a resultados del ejercicio económico del año 2014 por 54,582.

23. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

(a) Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos-

El Grupo produce y comercializa cemento en sacos y al granel, hormigones y agregados a terceros. Los segmentos sobre los cuales debe informar el Grupo de acuerdo a NIIF 8 son los siguientes:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Cemento	- En sacos: ventas directas a relacionada. - Al granel: ventas directas a terceros.
Agregados	- Ventas directas a relacionada y terceros.
Hormigones	- Ventas directas a terceros.

(b) Ingresos, activos y pasivos por segmentos-

A continuación se detalla información financiera por segmentos, relacionada con las operaciones del Grupo durante los años 2015 y 2014:

	<u>Cemento</u>	<u>Agregados</u>	<u>Hormigón</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>2015</u>					
Ventas	354,938	2,752	83,983	116,084	557,757
Activos totales	614,461	2,455	90	72,290	689,296
Pasivos totales	<u>260,927</u>	<u>521</u>	<u>13,365</u>	<u>19,675</u>	<u>294,488</u>
<u>2014</u>					
Ventas	382,828	4,322	94,156	166,810	648,116
Activos totales	643,426	12,083	32,548	1,020	689,077
Pasivos totales	<u>298,112</u>	<u>6,538</u>	<u>13,238</u>	<u>97</u>	<u>317,985</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante el año, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de personal	13,195	13,494
Honorarios profesionales	8,695	6,460
Servicios administrativos y de soporte informático	4,294	4,267
Impuestos y contribuciones	338	376
Servicios de terceros	27	-
Uso de marca	45	-
Otros	<u>3,920</u>	<u>5,418</u>
	<u>30,514</u>	<u>30,015</u>

25. OTROS GASTOS

Durante el año, los otros gastos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros	8,307	-
Contingencias laborales (Véase Nota 18)	4,100	-
Deterioro de inversión mantenida para la venta (Véase Nota 11)	3,000	-
Impuesto a la Salida de Divisas	2,549	5,251
Otros	465	483
	<u>18,421</u>	<u>5,734</u>

26. GARANTÍAS Y CONVENIOS BANCARIOS

(a) Garantías entregadas

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo entregó las siguientes garantías:

<u>Beneficiario</u>	<u>Importe</u>	<u>Descripción</u>
Sinohydro Corporation	400	Garantías por buen uso de anticipo y fiel cumplimiento por contrato con vencimientos hasta abril de 2016
Empresa Eléctrica de Guayaquil	1,200	Garantía de fiel cumplimiento de contrato con vencimiento hasta septiembre de 2016
M.I. Municipalidad de Guayaquil	752	Garantías de fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental con vencimientos hasta julio de 2016
Ministerio del Ambiente	180	Garantía de fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental con vencimientos hasta agosto de 2016
Ilustre Municipalidad de Cuenca	522	Garantías de fiel cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental con vencimientos hasta agosto de 2016
Empresa Pública Vial del Gobierno Provincial Autonomo de El Oro	450	Garantías de fiel cumplimiento del Plan Manejo Ambiental con vencimiento hasta mayo de 2016
China Camc Engineering Co.Ltd	677	Garantías de buen uso de anticipo de contratos con vencimientos hasta abril de 2016
Unión cementera nacional	775	Garantía de fiel cumplimiento Plan Manejo Ambiental con vencimiento hasta febrero de 2016
SENAE	600	Garantía aduanera con vencimiento hasta enero de 2016
Servicio de Rentas Internas	275	Garantía por juicio de impugnación en contra de la resolución N. 109012014RREC031305 con vencimiento hasta junio de 2016
Total	<u>5,831</u>	

La gerencia del Grupo no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

(b) Convenios bancarios

Al 31 de diciembre de 2015, Construmercado S. A. ha suscrito convenios bancarios para la emisión de la tarjeta de crédito Disensa con Banco de Guayaquil S. A., Banco Bolivariano S. A., Banco del Pacífico S. A. y Banco Pichincha C. A. Mediante estos convenios, se entregarán a los franquiciados Disensa tarjetas de crédito a través de cuya utilización, podrán adquirir los productos que comercializa el Grupo. El Grupo

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

ha constituido una fianza solidaria en favor de los bancos de manera que en caso que los franquiciados Disensa no efectúen el pago de sus consumos de sus tarjetas de crédito, Construmercado S. A. reembolsará a los bancos el valor adeudado hasta por los siguientes importes:

- Banco Bolivariano S. A. hasta por 13,000
- Banco de Guayaquil S. A. hasta por 8,000
- Banco del Pacífico S. A. hasta por 5,000
- Banco Pichincha C. A. hasta por 5,000

Los contratos privados tendrán un plazo de duración que estará sujeto a la vigencia de los créditos que conceda cada banco a los franquiciados Disensa.

27. REGALÍAS A LA EXPLOTACIÓN MINERA

De acuerdo con el Art. 93 de la Ley de Minería, el concesionario minero deberá pagar una regalía equivalente a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y los minerales secundarios, no menor al 5% sobre las ventas. El porcentaje de regalía para la explotación de mineral no metálicos y materiales de construcción se calculará con base a los costos de producción.

Durante el año 2015, el Grupo reconoció 6,249 (6,184 en el año 2014) de regalías a la explotación minera, las cuales se presentan en el estado de resultados integrales como parte de los costos de ventas. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo registra un saldo por pagar de 3,169 (2,885 en el año 2014) por este concepto que se incluyen como parte de otras cuentas por pagar.

En el año 2010, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) dictó una resolución a través de la cual ordenó el pago de la reliquidación de regalía de la concesión minera CENACA por 3,474. Holcim Agregados S.A. interpuso dos demandas una de carácter constitucional y otra de carácter contencioso administrativo. A la fecha, ambos procesos se encuentra en proceso; sin embargo, se emitió una acción de protección que suspende temporalmente el pago de dicho valor. Durante el año 2015, el Grupo evaluó como remota esta contingencia por lo que procedió a reversar la provisión mantenida al 31 de diciembre de 2014 (Véase Nota 18).

Adicionalmente, mediante Resolución No. 67-ARCOM-CGEEM-SLCM-ME-2013 del 30 de junio de 2013, Holcim Agregados S. A. recibió una notificación de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del ARCOM, mediante el cual se exige la reliquidación de las regalías mineras correspondientes al primero y segundo semestre del año 2011 por 3,767. A la fecha, la demandada está siendo citada luego de lo cual se iniciará el término de prueba.

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo mantiene varias demandas laborales en su contra por aproximadamente 1,000. La gerencia y los asesores legales consideran que la resolución final de estos casos será favorable a los intereses del Grupo, por lo que no requiere reconocer provisión por este concepto.

29. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros activos financieros, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.
- Para los activos financieros y obligaciones financieras que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.
- El activo disponible para la venta se evalúa en base al método de flujos de efectivo descontados. Este instrumento se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

30. GESTION DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital del Grupo, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es maximizar el valor para el accionista.

El Grupo gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
Total pasivo	294,488	43%	317,985	46%
Total patrimonio	394,808	57%	371,092	54%
Total pasivo y patrimonio	<u>689,296</u>	<u>100%</u>	<u>689,077</u>	<u>100%</u>

31. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.